

Signatura:	<u>EB 2012/106/R.11/Add.1</u>	S
Tema:	<u>10</u>	
Fecha:	<u>14 de september 2012</u>	
Distribución:	<u>Pública</u>	
Original:	<u>Inglés</u>	



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Recursos disponibles para compromisos

Adición

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ruth Farrant

Directora y Contralora de la
División de Servicios Financieros y del Contralor
Tel.: (+39) 06 5459 2281
Correo electrónico: r.farrant@ifad.org

Allegra Saitto

Oficial de Cuentas
Tel.: (+39) 06 54592405
Correo electrónico: a.saitto@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos
Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 106º período de sesiones
Roma, 20 y 21 de septiembre de 2012

Para **aprobación**

Recomendación de aprobación

De conformidad con el Procedimiento para el ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA), el Presidente del Fondo presentará periódicamente informes a la Junta Ejecutiva acerca de la situación en materia de recursos disponibles para compromisos, entre otros sobre la gestión de la FCA. La Junta Ejecutiva aprobará los compromisos totales de recursos que se asumirán mediante el ejercicio de la FCA en cada uno de sus períodos de sesiones.¹ En el presente período de sesiones se pide que se apruebe el ejercicio adicional de la FCA por un monto de USD 135,5 millones. La Junta Ejecutiva autoriza al Presidente a concluir los convenios relativos a los préstamos y donaciones que se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el 106º período de sesiones de septiembre de 2012 y a los que se vayan a aprobar en virtud del procedimiento de aprobación tácita.

Recursos disponibles para compromisos

1. Para información de la Junta Ejecutiva, y según se indica en el documento EB 2012/106/R.11, la dirección ha preparado una versión actualizada del documento relativo a la estimación de los recursos disponibles para compromisos en el marco del programa ordinario del FIDA. En el citado documento se había calculado que la cantidad adicional que sería necesario utilizar en virtud de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) ascendería a USD 186,5 millones. En el anexo II se ofrece un análisis más a fondo de los flujos netos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2012, que actualmente se calculan en USD 359,7 millones. Considerando los flujos netos para el período de ocho meses indicados anteriormente y los compromisos para préstamos y donaciones que ascienden a USD 689,5 millones²; y teniendo en cuenta que este año ya se ha aprobado la suma de 194,3 millones en virtud de la FCA, en el presente período de sesiones de la Junta Ejecutiva se pide que se apruebe el ejercicio adicional de la FCA por un total de USD 135,5 millones (anexo II). La disminución en el monto para el cual se solicita el ejercicio de la FCA se debe a las entradas adicionales generadas en el período como consecuencia, sobre todo, de las contribuciones adicionales recibidas y unos ingresos procedentes de las inversiones más altos.
2. En el anexo I se proporciona información detallada sobre los préstamos y donaciones aprobados por la Junta en el 105º período de sesiones. Asimismo, se proporciona información detallada sobre los préstamos y donaciones que se proponen a la Junta Ejecutiva en el período de sesiones en curso, por una cuantía total de USD 359,3 millones. Con arreglo al tipo de cambio vigente al 31 de agosto de 2012, esos préstamos y donaciones ascienden a DEG 235,8 millones. Además, el anexo I contiene una lista indicativa de los proyectos que van a aprobarse en virtud del procedimiento de aprobación tácita durante el intervalo entre los períodos de sesiones que va de abril a diciembre de 2012, cuyo monto asciende a USD 84,7 millones.

Recomendación

3. Tomando como base la situación de los recursos prevista al 31 de agosto de 2012, la Junta Ejecutiva, teniendo en cuenta la sección 2 b) del artículo 7 del Convenio

¹ Procedimiento para el ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados, apéndice B de la Resolución 154/XXXII/Rev.1 del Consejo de Gobernadores.

² La cuantía de USD 689,5 millones incluye lo siguiente:

- los préstamos y donaciones aprobados hasta junio de 2012 por el monto de USD 245,5 millones (de los cuales USD 218,7 millones fueron aprobados por la Junta, USD 21,1 millones se aprobaron conforme al procedimiento de aprobación tácita y USD 5,7 millones fueron donaciones de pequeña cuantía);
- los préstamos y donaciones presentados para aprobación en este período de sesiones de la Junta Ejecutiva, por una cuantía de USD 359,3 millones, y
- los proyectos que van a aprobarse en virtud del procedimiento de aprobación tácita durante el intervalo entre los períodos de sesiones por una cuantía de USD 84,7 millones en relación con el programa de préstamos y donaciones para 2012.

Constitutivo del FIDA y observando que las entradas netas estimadas para el período de ocho meses que finaliza el 31 de agosto de 2012 ascienden a USD 359,7 millones y que los compromisos para préstamos y donaciones totalizan USD 689,5 millones², teniendo en cuenta asimismo que este año la suma ya aprobada en virtud de la FCA asciende a USD 194,3 millones, toma nota de que en el presente período de sesiones de la Junta se pide que se apruebe el ejercicio adicional de la FCA por un total de USD 135,5 millones. La Junta Ejecutiva autoriza al Presidente a concluir los convenios relativos a los préstamos y donaciones que se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el 106º período de sesiones de septiembre de 2012 y a los que se vayan a aprobar en virtud del procedimiento de aprobación tácita conforme a las cifras provisionales del anexo I del presente documento. Además, la Junta pide al Presidente que, en su próximo período de sesiones y en períodos de sesiones sucesivos, le informe sobre los recursos disponibles para compromisos, los préstamos y donaciones aprobados y el ejercicio de la FCA.

Préstamos y donaciones aprobados en el 105º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

<i>País/receptor</i>	<i>Nombre del proyecto/programa</i>	<i>DEG</i>
Préstamos		
Nigeria	Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor	47 850 000
Sierra Leona	Programa de Financiación Rural y Mejoramiento de los Servicios Comunitarios	695 000
Kenya	Proyecto para la Gestión de los Recursos Naturales de la Cuenca Alta del Río Tana	21 250 000
Madagascar	Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky	3 350 000
Camboya	Proyecto de Desarrollo Agrícola y Empoderamiento Económico	11 300 000
Nepal	Programa de Arriendo en los Sectores Forestal y Ganadero	975 000
Colombia	Proyecto de Fomento de la Capacidad Empresarial Rural: confianza y oportunidades (TOP)	19 280 000
México	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua	12 050 000
Uzbekistán	Proyecto de Apoyo Hortícola	6 190 000
Total		122 940 000
Donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda		
Sierra Leona	Programa de Financiación Rural y Mejoramiento de los Servicios Comunitarios	695 000
Camboya	Proyecto de Desarrollo Agrícola y Empoderamiento Económico	11 300 000
Nepal	Programa de Arriendo en los Sectores Forestal y Ganadero	975 000
Tonga	Proyecto de Innovación Rural de Tonga	2 600 000
Total		15 570 000
Donaciones		
Nigeria	Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor	330 000
Colombia	Proyecto de Fomento de la Capacidad Empresarial Rural: confianza y oportunidades (TOP)	400 000
México	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua	1 290 000
Uzbekistán	Proyecto de Apoyo Hortícola	645 000
Total		2 665 000
Total general		141 175 000^a

^a Cifra equivalente a USD 218,7 millones al tipo de cambio de USD/DEG 1,5487 vigente en la fecha de aprobación.

Préstamos y donaciones para aprobación en el 106º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

<i>País/receptor</i>	<i>Nombre del proyecto/programa</i>	USD ^a	DEG ^a
Préstamos			
Camerún	Proyecto de Apoyo al Fomento de la Microfinanciación Rural – préstamo suplementario	2 971 881	1 950 000
Cabo Verde	Programa de Promoción de Oportunidades Socioeconómicas en las Zonas Rurales	6 416 216	4 210 000
Malí ^b	Programa de Microfinanciación Rural – préstamo y donación suplementarios	1 371 637	900 000
Níger	Proyecto <i>Ruwanmu</i> de Riego en Pequeña Escala	1 783 129	1 170 000
Mozambique	Fomento de Cadenas de Valor en favor de la Población Pobre en los Corredores de Maputo y Limpopo	16 535 853	10 850 000
China	Proyecto de Mejora de la Infraestructura Agrícola y Rural en Hunan	46 102 263	30 250 000
India	Proyecto de Fomento de los Medios de Vida y Empoderamiento de las Poblaciones Tribales en Jharkhand	51 131 601	33 550 000
Indonesia	Proyecto de Fomento de las Comunidades Costeras	24 186 543	15 870 000
Nepal	Programa de Semillas Mejoradas para los Agricultores	19 583 937	12 850 000
Brasil	Proyecto de Desarrollo Productivo y Aumento de las Capacidades (Proyecto Paulo Freire)	31 432 451	20 624 403
Brasil	Proyecto de Empresas Rurales para Pequeños Productores (<i>Projeto Dom Távora</i>)	15 697 630	10 300 000
Perú	Proyecto de Fortalecimiento del Desarrollo Local en Áreas de la Sierra y la Selva Alta	18 364 703	12 050 000
Turquía	Proyecto de Restauración de la Cuenca del Río Murat	27 889 964	18 300 000
Total		263 467 808	172 874 403
Donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda			
República Democrática del Congo	Programa de Apoyo a los Centros de Suministro de Productos Alimentarios y Hortícolas de Kinshasa	69 115 294	45 350 000
Malí ^b	Programa de Microfinanciación Rural – préstamo y donación suplementarios	1 371 637	900 000
Nepal	Programa de Semillas Mejoradas para los Agricultores	19 583 937	12 850 000
Total		90 070 868	59 100 000
Donaciones			
Níger	Proyecto <i>Ruwanmu</i> de Riego en Pequeña Escala	998 247	655 000
Mozambique	Fomento de Cadenas de Valor en favor de la Población Pobre en los Corredores de Maputo y Limpopo	1 539 282	1 010 000
China	Proyecto de Mejora de la Infraestructura Agrícola y Rural en Hunan	1 005 868	660 000
Indonesia	Proyecto de Fomento de las Comunidades Costeras	1 807 513	1 186 000
Turquía	Proyecto de Restauración de la Cuenca del Río Murat	432 828	284 000
Total		5 783 738	3 795 000
Total general		359 322 414	235 769 403

^a Se aplica el tipo de cambio USD/DEG de 1,52404, vigente al 31 de agosto de 2012.

^b Con sujeción al pago de los atrasos.

Lista indicativa de préstamos y donaciones sometidos al procedimiento de aprobación tácita en el período de abril a diciembre de 2012 para el programa de préstamos y donaciones para 2012

		<i>USD</i>	<i>DEG^a</i>
Préstamos			
Haiti ^b	Proyecto de Desarrollo del Riego en Pequeña Escala	13 335 365	8 750 000
Maldivas ^b	Proyecto de Fomento de Empresas de Maricultura	2 514 669	1 650 000
Madagascar ^c	Programa de Formación Profesional y Mejora de la Productividad Agrícola (FORMAPROD)	33 955 650	22 280 000
Diversas donaciones		34 900 000	22 899 635
Total		84 705 684	55 579 635

^a Se aplica el tipo de cambio USD/DEG de 1,52404, vigente al 31 de agosto de 2012.

^b Proyectos presentados conforme al procedimiento de aprobación tácita durante el intervalo entre los períodos de sesiones de abril y septiembre de 2012.

^c Proyectos presentados a la Junta Ejecutiva en el 105º período de sesiones y aprobados conforme al procedimiento de aprobación tácita en el intervalo entre los períodos de sesiones de abril y septiembre de 2012.

Análisis del ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados

	<i>(en millones de USD)</i>										
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Cantidad en el marco de la FCA por arrastrar al inicio del año	-	153,7	277,8	331,1	136,8	296,0	453,3	585,3	742,3	789,0	936,1
Ejercicio neto de la FCA/ (amortización)	153,7	124,1	53,3	(194,3)	159,2	157,3	132,0	157,0	46,7	147,1	460,3
Cantidad en el marco de la FCA por arrastrar al final del año	153,7	277,8	331,1	136,8	296,0	453,3	585,3	742,3	789,0	936,1	1 396,4

	<i>(en millones de USD)</i>
1. Recursos disponibles al comienzo del período	0
Análisis de los flujos	
Contribuciones de los Estados Miembros	152,4
Reflujos de préstamos	177,7
Cancelaciones de préstamos y donaciones	45,9
Ingresos netos en concepto de inversiones	52,4
Efecto neto de las fluctuaciones cambiarias	31,8
Gastos operacionales	(100,5)
2. Total estimado de entradas netas durante el período	359,7
3. Cantidad aprobada por la Junta Ejecutiva en virtud de la FCA durante el año	194,3
4. Compromisos para préstamos y donaciones ^a	(689,5)
5. Cantidad que deberá aprobarse en virtud de la FCA en el EB 106 ^b	135,5
6. Compromisos en el marco de la FCA amortizados con los ingresos del período	0
7. Saldo no utilizado en virtud de la FCA (= 1+2+3+4+5+6)	0
8. Cantidad arrastrada en el marco de la FCA (= período anterior)	1 396,4
9. Cantidad por arrastrar en el marco de la FCA (= 3+5+6+7+8) ^c	1 726,2

^a La cuantía de USD 689,5 millones incluye lo siguiente:

- los préstamos y donaciones aprobados hasta junio de 2012 por el monto de USD 245,5 millones (de los cuales USD 218,7 millones fueron aprobados por la Junta, USD 21,1 millones se aprobaron conforme al procedimiento de aprobación tácita y USD 5,7 millones fueron donaciones de pequeña cuantía);
- los préstamos y donaciones presentados para aprobación en este período de sesiones de la Junta Ejecutiva, por una cuantía de USD 359,3 millones, y
- los proyectos que van a aprobarse en virtud del procedimiento de aprobación tácita durante el intervalo entre los períodos de sesiones por una cuantía de USD 84,7 millones en relación con el programa de préstamos y donaciones para 2012

^b El 106º período de sesiones de la Junta Ejecutiva (septiembre de 2012).

^c El límite máximo de los fondos de que puede disponerse en virtud de la FCA basado en siete años de reflujos de los préstamos asciende a USD 2 400 millones, aproximadamente, conforme a la definición establecida para la Octava Reposición. El saldo estimado de la cantidad por arrastrar corresponde a unos 5,2 años de reflujos de los préstamos.